



Córdoba, 29 de octubre de 2010

VISTO:

La visita del Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia de la Universidad de Concepción (Chile), Prof. Raúl ALCÁNTARA DUFUE, que fuera declarado "Docente Visitante" por Res. 206/2010, para el dictado del tema: "**Conceptos Endodónticos Modernos en la Instrumentación de Conductos Radiculares**" el día 14 de octubre de 2010 en la Carrera de Especialización en Endodoncia en Escuela de Posgrado ; y

CONSIDERANDO:

Que se dispuso obsequiarle una caja de alfajores;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a La Costanera S.R.L., la suma de \$ 108.- (Pesos: Ciento ocho), en concepto del gastos ocasionado.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a los recursos propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 443
sf.


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA